

Por indicación del Sr. Presidente del Consejo Social, le convoco a la sesión extraordinaria del Pleno, que tendrá lugar a través de la plataforma Blackboard, el **martes 29 de abril de 2025 a las 10:00 h. en única convocatoria**, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO: Aprobación, si procede, de la habilitación al Rector para iniciar la tramitación del expediente de concesión, a favor de la Universidad de Alcalá, del uso privativo de un inmueble en Torrejón de Ardoz para impartición de estudios de grado y posgrado y actividades de investigación, en desarrollo del Protocolo de colaboración firmado en fecha 30 de octubre de 2023 entre la Universidad de Alcalá y el Ayuntamiento de Torrejón (Anexo 1).

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma
LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL,
María José López Santana
(documento firmado electrónicamente)

A todos los miembros del Consejo Social. -

Código Seguro De Verificación	LNDvMbwgt4WIAzttAIZ0pA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José López Santana - Secretaria Consejo Social	Firmado	24/04/2025 14:07:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/LNDvMbwgt4WIAzttAIZ0pA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO
SOCIAL CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2025**

El Pleno del Consejo Social, en su sesión extraordinaria de 29 de abril de 2025, aprobó por asentimiento, de acuerdo con los términos de la documentación distribuida con el orden del día de la sesión:

- La habilitación al Rector para iniciar la tramitación del expediente de concesión, a favor de la Universidad de Alcalá, del uso privativo de un inmueble en Torrejón de Ardoz para impartición de estudios de grado y posgrado y actividades de investigación, en desarrollo del Protocolo de colaboración firmado en fecha 30 de octubre de 2023 entre la Universidad de Alcalá y el Ayuntamiento de Torrejón.